MINISTERIO DE TURISMO





Memorando Nro. MT-DPSGC-2018-0130-M

Quito, 06 de diciembre de 2018

PARA: Sr. Yusley Orea Rodríguez

Director Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Encargado

ASUNTO: Detalle de los anexos habilitantes para el módulo Alimentos y bebidas

De mi consideración:

Me refiero al Memorando Nro. MT-DTIC-2018-0600 de 16 de noviembre de 2018 mediante el cual solicita el detalle del uso de los documentos anexos remitidos para el desarrollo del Módulo de Alimentos y Bebidas en el Sistema de Información Estratégica de Turismo del Ecuador, SIETE.

Al respecto adjunto detallo la información solicitada:

* Documento generado por Quipux

MINISTERIO DE TURISMO





Memorando Nro. MT-DPSGC-2018-0130-M

Quito, 06 de diciembre de 2018

CLIENTE EXTERNO

6_solicitud de reingreso

7_solicitud de dar de baja

8_solicitud de recategorización

9_solicitud de reclasificación

10_ solicitud de registro

11_solicitud de reingreso

dependerá del tipo de trámite que registe el

usuario externo

CLIENTE INTERNO

Caso registro del establecimiento

Técnico Zonal bandeja "Inspección/Verificación

1_Acta de notificación registro del Establecimiento" sección "Información de la

Inspección/Verificación del Establecimiento"

Coordinador Zonal bandeja "Emisión de 3_certificado de registro siete ayb documentos habilitantes sección certificado

turístico y documentos anexos

4_Informe técnico Técnico Zonal sección informe técnico

base_codificación registro pertenece al código del certificado de registro

Caso reingreso, recategorización, reclasificación, actualización, y inhabilitación del

establecimiento

Técnico Zonal bandeja "Inspección/Verificación

2_Acta de reingreso, recategorización, del Establecimiento" sección "Información de la

reclasificación, actualización, y

inhabilitación

Inspección/Verificación del Establecimiento" de acuerdo a la solicitud enviada desde el usuario

externo

4 Informe técnico Técnico Zonal sección informe técnico de acuerdo

a la solicitud enviada desde el usuario externo

Caso no turísticos

Coordinador Zonal bandeja "Emisión de

5_oficio establecimientos no turisticos documentos habilitantes sección "Certificado

turístico y documentos anexos"

En referencia al código QR citado, esté pertenece a la placa de identificación que será entregada a los establecimientos correspondientes a esta actividad.

Con sentimientos de distinguida consideración.





Memorando Nro. MT-DPSGC-2018-0130-M Quito, 06 de diciembre de 2018

Atentamente,

Ing. Carla Ximena Bravo Ríos DIRECTORA DE PROCESOS, SERVICIOS Y GESTIÓN DEL CAMBIO

Referencias:

- MT-DTICS-2018-0600

mh

* Documento generado por Quipux